

ORDEN de 17 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a las cátedras del grupo XIII de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 25) fué convocada oposición directa para cubrir las cátedras vacantes del grupo XIII, «Organización de la producción», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 12 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero siguiente)

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don José Pazó Montes.

Vocales (elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan):

Consejo Nacional de Educación, don Juan José Scala Estalella.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan Manuel Elorduy Taubman y don José Castañeda Chornet.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, don Fernando Serrano López.

Suplentes

Presidente: Don José de Orbaneja y Aragón.

Vocales (elegidos entre las ternas que se indican):

Consejo Nacional de Educación, don Antonio Valero Vicente. Junta Superior de Enseñanza Técnica, Reverendo Padre Enrique Chacón Xérica y don Manuel Prats Zapirain.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, don Macrín Zorrilla Esparta.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 17 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a las cátedras del grupo XXVII de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 24) fué convocada oposición directa para cubrir las cátedras vacantes del grupo XXVII, «Siderurgia», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 17 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 7 de enero siguiente)

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Francisco Pintado Fe.

Vocales (elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan):

Consejo Nacional de Educación, don José María Palacios Reparaz.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Enrique García Ramal y don José Montes Iñiguez.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, don Mario Petit Montserrat.

Suplentes

Presidente: Don Juan José Miraved del Valle.

Vocales (elegidos entre las ternas que se indican):

Consejo Nacional de Educación, don Félix Aranguren Sabas. Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Mariano Velasco Duránte y don José María Navarro Mancebo.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, don Juan Antonio Subirana Torrent.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 17 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo X, «Cinemática y dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 19 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero siguiente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Federico López-Amo Marín.

Vocales (elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan):

Consejo Nacional de Educación, don José Berná Vilagut. Junta Superior de Enseñanza Técnica don Enrique Costa Novella y don Francisco Simó Prats.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, don Marcos Pujal Carrera.

Suplentes

Presidente: Don José de Orbaneja y Aragón.

Vocales (elegidos entre las ternas que se indican):

Consejo Nacional de Educación, don Luis Targhetta Arróla. Junta Superior de Enseñanza Técnica don Isabelino Lana Sarrate y don Abelardo García Mateos.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, don Vicente Galcerán Escobet.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo

acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la plaza de Conservador del Museo Provincial de Soría.

Convocada oposición para proveer una plaza de Conservador en el Museo Provincial de Soría por Orden ministerial de 30 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia el punto quinto de la mencionada Orden de convocatoria.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10 de dicha Orden, ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista de aspirantes que con carácter provisional han sido admitidos y excluidos a la citada oposición.

Opositores admitidos

D. Martín Almagro Gorbea.
D.ª Milagros Gil-Mascarell Bosca.
D. Juan Zozaya Stabel-Hansen.

Opositor excluido

D. Julián Yagüe Frias

Por no acreditar tener realizadas las prácticas profesionales que previene el artículo tercero del Decreto de 23 de diciembre de 1964. Se concede un plazo de quince días al opositor excluido para la justificación del mencionado requisito, pudiendo presentar si considera infundada su exclusión, la reclamación previa que establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Director general, Florentino Pérez Embid

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 17 de abril de 1969 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural a cubrir doce plazas de Ingeniero agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización, nueve de ellas por concurso y tres por concurso-oposición.

Ilmo. Sr.: Vacantes en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización plazas de Ingeniero agrónomo, que deben ser cubiertas en la forma prevista en la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en el artículo 38 del Decreto de estructura orgánica del Instituto, de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), que faculta para cubrir las vacantes de su personal facultativo, bien por concurso, cuando la convocatoria se dirija a funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Facultativos Especiales y Técnicos del Estado o en expectativa de ingreso en los mismos, o bien por concurso-oposición, en los demás casos, es decir, cuando aquélla se dirija a todos los que tengan el título facultativo requerido para las plazas de que se trate, sin necesidad de que pertenezcan a dichos Cuerpos del Estado; y vistos los informes favorables de la Comisión Liquidadora de Organismos y de la Dirección General de la Función Pública, este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural para que lleve a cabo las siguientes convocatorias:

a) Concurso para cubrir nueve plazas de Ingeniero agrónomo, con destino en las dependencias provinciales del Instituto que, al término del concurso, regularán las necesidades del servicio; pudiendo optar a ellas los funcionarios que sin rebasar la edad de cincuenta años pertenezcan al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos o, teniendo reconocido el derecho a pertenecer al mismo, se encuentren en expectativa de ingreso.

b) Concurso-oposición para cubrir tres plazas de Ingeniero agrónomo, con destino asimismo en las dependencias provinciales del Instituto que al término del concurso-oposición acojan las necesidades del servicio; pudiendo concurrir al mismo quienes sin rebasar la edad de cincuenta años estén en posesión del título de Ingeniero agrónomo.

Ambas convocatorias se regirán por lo dispuesto en la citada Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y se faculta a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural para dictar las normas complementarias que considere precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1969.

DÍAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Colonización y Ordenación Rural.

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Peritos agrícolas auxiliares del Servicio de Plagas del Campo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de esta Dirección General de 13 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero de 1969), procede el nombramiento del Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Peritos Agrícolas auxiliares del Servicio de Plagas del Campo, que formulará la oportuna propuesta ante esta Dirección General y que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Pastor Soler, Subdirector General de Protección de los Cultivos y Fomento de la Calidad.

Vocales:

Don Francisco Traver Campa, Ingeniero Jefe de la Sección de Protección de Cultivos.

Don Julio García Benavides, Ingeniero Auxiliar del Servicio de Plagas del Campo.

Don Fernando García Fernández, Perito Agrícola del Estado.

Don Jaime Díez Dalfó, Perito Agrícola Auxiliar del Servicio de Plagas del Campo.

Secretario: Don José López Franco, Técnico de la Administración Civil.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Director general, Ramón Esteruelas

Sr. Subdirector general de Protección de los Cultivos y Fomento de la Calidad, Jefe del Servicio de Plagas.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hacen públicos los lugares, días y horas en que se ha de celebrar el primer ejercicio de los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, en los Distritos Forestales que se indican.

Anunciada la convocatoria del concurso-oposición para cubrir 56 plazas en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado por Orden de 30 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 269, de 9 de noviembre), esta Dirección General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación del lugar, día y hora en que, de acuerdo con la propuesta recibida de las distintas Jefaturas, ha de tener lugar el primer ejercicio de dichos exámenes.

Distrito Forestal de Avila: Bajada de San Nicolás, 7, Escuela de Maestría Industrial.—Primer ejercicio: Día 20 de mayo, a las diez horas de la mañana.

Distrito Forestal de Baleares (Palma de Mallorca): Matías Montero, 31, 2.º.—Primer ejercicio: Día 21 de mayo, a las nueve horas de la mañana.

Distrito Forestal de Burgos: Madrid, 7, 1.º.—Primer ejercicio: Día 22 de mayo, a las cinco horas de la tarde.

Distrito Forestal de Cádiz: Barrie, 31.—Primer ejercicio: Día 20 de mayo, a las diez horas de la mañana.